



RESPONDE OBSERVACIÓN

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADA/O CURADOR
LA NIÑEZ Y LOS ADOLESCENTES SE DEFIENDEN
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA NORTE**

BASES CÓDIGO PSP 170/2023

SEPTIEMBRE DE 2023

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Que con fecha 31/08/2023, mediante correo electrónico se recibe observación de parte EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON, la que se expone a continuación:

Estimado:

Me dirijo a usted, debido a que aparezco ausente en la rendición de la prueba realizada, el día 29 de agosto a las 14:40 horas, cuando en realidad rendí la prueba y la envié en tiempo y forma

atte

Emma Meins Middleton

2. REVISIÓN ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON, constatándose que con fecha 31/08/2023 se publica el Acta de Resultados Etapas 1 a 3 del proceso de selección público PSP 170/2023 por lo tanto, la observación se encuentra DENTRO del plazo para su reclamación.

2.1 Etapa de Prueba Técnica.
Se constata que la presente postulación rindió etapa. Su rendimiento fue de 23/30, lo que le otorga un puntaje de 10. Por tal motivo avanza a la siguiente etapa.

2.2 Etapa de Evaluación Formal de Antecedentes
Se constata que la presente postulación presente toda la documentación para aprobar la etapa.

2.3 Etapa de Evaluación Curricular

Postulantes	C.V	Doctorado	Magister	Diplomados	Capacitación	Experiencia Laboral	Puntaje
EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON	SI	0	0	0	10	20	30

3. CONCLUSIÓN

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales PSP 170/2023 aprobadas por Resolución Exenta 3718/2023, el procedimiento de obtención de personal vigente de la Corporación de Asistencia Judicial aprobado por Resolución Exenta N°1742/2018, este receptor SI acoge la observación presentada por **EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON**.

Por tanto, la postulación obtiene 30 puntos en la etapa de Evaluación Curricular.